

GUANAJUATO, GTO., 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN
SOLEMNE DE APERTURA. TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRIMER
PERIODO ORDINARIO. 25 DE SEPTIEMBRE
DE 2020. [1]

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 2
- Declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. 2
- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. 3
- Intervención del licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. 3

- Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. 4
- Intervención de la Presidencia del Congreso del Estado. 6
- Clausura de la sesión solemne de apertura. 7

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GERMÁN CERVANTES VEGA.

LISTA DE ASISTENCIA Y
COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-El C. Presidente: Se pide a la secretaria pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán mantenerse a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

-La Secretaría: Muy buenos días.

(Pasa lista de asistencia)

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar asistencia?

La asistencia es de treinta y un diputadas y diputados. Hay quórum, señor presidente.

-El C. Presidente: Siendo las once horas con diez minutos del día veinticinco de septiembre de 2020, se abre la sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. « Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

Se instruye a la secretaría a dar lectura al orden del día.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La Secretaría: (Leyendo)
»SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRIMER PERIODO ORDINARIO. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Orden del día: 1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 2. Declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. 3. Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. 4. Intervención del licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. 5. Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. 6. Intervención de la Presidencia del Congreso del Estado. »

Es cuánto, señor presidente.

-El C. Presidente: La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaría que, en votación económica, en la modalidad convencional, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

-La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, en votación económica, se consulta a las y a los diputados si se aprueba el orden del día. Si están por la

afirmativa, manifiésteno levantando la mano.

(Votación)

-El C. Presidente: El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Esta presidencia da la bienvenida y agradece la presencia en esta sesión virtual, al licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado, y al licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Se ruega a los asistentes ponerse de pie.

DECLARACIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

Ahora se procederá a declarar la apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, con fundamento en los artículos 137 y 147, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

«LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, ABRE HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.»

Solicito a los asistentes permanecer de pie, procederemos a rendir Honores a la Bandera Nacional, entonar el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, rendir Honores para despedir a nuestro Lábaro Patrio; por lo que solicito a los presentes que, con el saludo civil, se rindan Honores a la Bandera Nacional.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.

Solicito a los asistentes ocupar sus lugares.

Enseguida, se concede el uso de la palabra al licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO HÉCTOR TINAJERO MUÑOZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



Lic. Magistrado Héctor Tinajero Muñoz: Gracias, muy buenos días. Saludo con atento respeto al licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; al diputado Germán Cervantes Vega, Presidente del Honorable Congreso del Estado, así como a las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. De igual manera saludo a las Magistradas, Magistrados, Consejera, Consejeros y Secretarios Generales del Poder Judicial del Estado; a las y los invitados especiales, representantes de los medios de comunicación y público en general que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

El día de hoy representa una fecha especial para las y los guanajuatenses, pues hemos sido convocados a formar parte de un acontecimiento de gran relevancia para la democracia; se trata de

la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, institución que se ha consolidado como un Poder de vanguardia con condiciones y oportunidades equitativas para mujeres y hombres, cuya finalidad ha consistido en representar, efectivamente, los intereses de la sociedad guanajuatense; atendiendo, en todo momento, la transparencia y generando credibilidad en el ejercicio gubernamental.

Quienes integran nuestra Casa Legislativa se han caracterizado siempre por actuar con compromiso, honestidad, lealtad, humanismo y responsabilidad lo que ha permitido generar las condiciones propicias para el desarrollo y el bien común del Estado de Guanajuato mediante el cabal cumplimiento de las atribuciones constitucionales del Poder Legislativo dentro de un marco de igualdad de derechos y condiciones para mujeres y hombres.

el Poder Legislativo se ha destacado por observar los principios rectores de un Parlamento Abierto orientado a la transparencia, la participación ciudadana y a la rendición de cuentas; su proactividad se hace patente pues actúan como agentes de cambio en beneficio de las minorías y grupos vulnerables creando leyes que velan por los derechos humanos y que generan las condiciones de igualdad para todas las personas. Su actividad se rige bajo el principio de apertura parlamentaria que respeta a cabalidad la libertad de expresión basándose en la discusión pública y en el ejercicio dialéctico de las ideas; de igual forma se reconoce su actual inclusivo pues aprueba leyes que apuestan al Gobierno abierto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Durante la pandemia generada por el COVID-19, nuestro Congreso se ha destacado por continuar publicando, de manera proactiva, la mayor cantidad de información relevante a los integrantes de la sociedad; su plataforma cuenta con

información útil, de fácil acceso, la cual permite conocer las diversas actividades que desarrolla en pro de la sociedad guanajuatense, contando, incluso, con reuniones y sesiones abiertas al público y que se transmiten, en tiempo real, por los diversos canales de comunicación.

Las instituciones públicas para hacer frente a los retos que implica la nueva normalidad, hemos reaccionado con agilidad y responsabilidad, se ha reforzado y pensado el marco normativo y se ha enriquecido con reformas que dan claridad a la ruta que debemos seguir para continuar generaciones que, bajo el estricto cumplimiento a las medidas sanitarias, permitan priorizar la seguridad de los servidores públicos y público en general. En ese sentido se han logrado acuerdos y consensos a través de la implementación de las nuevas herramientas tecnológicas como son el uso de la videoconferencia en tiempo real y la firma electrónica que ha permitido continuar con el cumplimiento de nuestras atribuciones.

El Poder Judicial refrenda su compromiso de continuar con la generación de acciones, el fortalecimiento del Estado de Derecho constitucional y es precisamente el recinto parlamentario en el que se proveen espacios de diálogo, ético y racional en donde se piensa con la mayor sinceridad lo mejor para la sociedad a la que nos debemos; es por ello que, en el marco de una sociedad democrática y pluralista, me sumo al reconocimiento de las y los servidores públicos que tenían la encomiable labor de legislar y les deseo todo el éxito en este nuevo período. Muchas gracias.

-El C. Presidente: Enseguida, se otorga el uso de la voz al ciudadano licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO.



C. Lic. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo: Muy buenos días. Saludo con mucho respeto y mucho gusto al diputado Germán Cervantes Vega, Presidente del Honorable Congreso del Estado; al licenciado Héctor Tinajero Muñoz, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a las y los diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, también los saludo con mucho respeto.

Ciudadanas y ciudadanos que siguen esta transmisión a través de las diferentes plataformas digitales, en vivo.

Hoy estamos viviendo una situación inédita, esta sesión virtual es muestra de ello, la pandemia del COVID 19 ha puesto a prueba nuestra capacidad de respuesta, nuestra solidaridad y nuestra responsabilidad; Ejecutivo, Legislativo y Judicial hemos adoptado las medidas pertinentes, desde nuestro ámbito de competencia, para que la marcha del Estado siga adelante, para que Guanajuato no se detenga; mi reconocimiento al Poder Legislativo por dar certeza y legalidad a los acuerdos tomados en las sesiones virtuales, una figura que antes no existía; lo mismo al Poder Judicial que se ha aplicado en el uso de la tecnología para la delicada tarea de la impartición de Justicia; hay que seguir adelante ante esta nueva realidad. En el Poder Ejecutivo también hemos hecho lo propio, incorporando la tecnología para que las y los ciudadanos puedan realizar trámites de manera virtual; sin duda, uno de los mayores retos ha sido el de las clases a distancia y aquí quiero aprovechar para felicitar a las y los maestros del Estado de Guanajuato; a las madres, a los padres de familia, a los

estudiantes; todos ellos están haciendo un gran esfuerzo para que este ciclo escolar sea exitoso. Nuestro reconocimiento también al personal de salud que está al frente de la batalla, en la línea de combate dando la pelea contra esta pandemia.

Hoy nos reunimos, de manera virtual, respetando los protocolos y las medidas de prevención con motivo del inicio del tercer año de ejercicio constitucional de esta legislatura, un año legislativo que llega con grandes desafíos para todos los sectores de la sociedad guanajuatense; los trabajos que esta Soberanía desarrolle durante su tercer año de ejercicio constitucional, serán fundamentales para impulsar el desarrollo de nuestro Estado. Tenemos frente a nosotros dos grandes retos que, sin lugar a dudas, demanda unidad y trabajo en equipo para superarlos; el primero es detener la pandemia y reactivar la economía; el tema de economía es súper importante porque es un tema que hoy nos obliga a redoblar esfuerzos para recuperar los empleos que se perdieron; instituciones públicas, organizaciones sociales, centros laborales, espacios de convivencia y desplazamiento, todos debemos intensificar las medidas de prevención de sana distancia para cortar cadenas de contagio. En Guanajuato no vamos a bajar la guardia, en cuanto a la reactivación económica, usted saben, que Guanajuato si apoyamos la protección de empleos de las familias guanajuatenses través de los créditos para emprendedores; también apoyamos a quienes perdieron su trabajo con programas de empleo temporal, de igual forma apoyamos a las familias que requirieron alimento para salir adelante. Quiero agradecer el apoyo que hemos recibido este Poder Legislativo; por ejemplo, con la aprobación de iniciativas como la reforma en materia de Mejora Regulatoria. Otra parte importante es que Guanajuato aún mantiene la confianza de los inversionistas, siguen llegando nuevas empresas nacionales e internacionales, incluso empresas que ya estaban establecidas aquí, están ampliando sus inversiones como es el caso de la

Armadora Toyota, que acaba de anunciar más de 170 millones de dólares de inversión con más de 500 empleos generados; quiero decirles que en julio pasado tuvimos la caída del empleo, son 6 estados en los que ya se generan nuevas fuentes de empleo, de esos 6 somos el único que no es frontera y eso hay que reconocérselo a los guanajuatenses; gracias a este trabajo continuo y diario, fuimos ese estado, sin ser frontera, que creció ya en la generación de empleos.

En la reactivación de la economía vamos por buen camino gracias al esfuerzo cotidiano de empresarios, trabajadores y el respaldo de los poderes públicos.

El segundo reto es igual de importante, es la defensa de Guanajuato, más concretamente de los recursos que requieren las familias de nuestro Estado; en últimos dos años, en nuestro Estado, al igual que muchos otros estados del país, han sufrido enormes recortes, tan solo en este año son 7,000 millones de pesos menos para el estado de Guanajuato y somos el estado que en proporción recibe menos recursos; creo que es importante que podamos analizar qué esquemas diversos, junto con la federación, podemos establecer como mecanismos para que podamos tener todos los estados de la República, un mayor número de ingresos son para las familias de Guanajuato, para sus temas de salud, educación, para servicios básicos en colonias y comunidades; no son recursos para el gobierno, no son recursos para los diputados, son recursos para las familias que tienen sus necesidades; son recursos para sus temas de salud, para atender a los niños con cáncer, son recursos para arreglar los caminos que necesita el campesino que saca su cosecha día a día, son recursos para los policías que necesitan chalecos antibalas para hacer su trabajo y no pongan en riesgo sus vidas. Hoy en México se requiere de diálogo, sobre todo de los grandes temas prioritarios del país, requerimos un nuevo Pacto Fiscal y un auténtico federalismo,

un federalismo en el que los estados sigamos aportando nuestro esfuerzo para fortalecer a nuestra nación, a nuestro país; pero que también recibamos los recursos para atender las demandas de la sociedad.

Como Gobernador hoy hago un llamado a los Poderes del Estado, a los liderazgos sociales y políticos para unir nuestras voluntades y nuestras voces para pedir que se entreguen los recursos que se demandan para los guanajuatenses, para las familias que lo necesitan, para las familias que lo requieren; no son dádivas, no son regalos, somos la sexta economía del país y en esa dimensión apoyamos con impuestos a la Federación. El llamado es a una convocatoria a favor de Guanajuato; señoras y señores, aquí en nuestro estado los desafíos están mostrando el carácter y la determinación de las y los guanajuatenses para superarlos, somos un estado fuerte y desde aquí seguiremos aportando nuestro trabajo para el fortalecimiento y la grandeza de nuestro querido México; Guanajuato no se va a detener, los invito a que refrendemos nuestro compromiso con Guanajuato y sus familias, que veamos, que luchemos y que representemos a las y los ciudadanos que todos los días salen a trabajar y dan su mejor esfuerzo para salir adelante; los invito a sacar lo mejor de nosotros mismos, a detonar los talentos y la solidaridad de este gran pueblo guanajuatense, con el esfuerzo de todos, saldremos adelante. Muchísimas gracias.

-El C. Presidente: Esta presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO.



C. Dip. Germán Cervantes Vega:
Buenas tardes.

LICENCIADO DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO HÉCTOR TINAJERO MUÑOZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS SIGUEN POR LAS DISTINTAS REDES SOCIALES Y AQUELLAS PERSONAS QUE TAMBIÉN NOS ESTÁN SIGUIENDO, A TODOS LOS CIUDADANOS QUE HOY SIGUEN ESTA TRANSMISIÓN, LOS SALUDO CON MUCHO GUSTO.

Ante la nueva realidad de nuestro tiempo, caracterizada por la Pandemia provocada por el coronavirus causante del COVID 19, los poderes públicos de Estado de Guanajuato no hemos bajado la guardia para llevar a cabo nuestras responsabilidades, labores, actividades y funciones; así lo confirma esta Sesión Solemne virtual que hoy llevamos a cabo, por primera vez, de frente a la sociedad de Guanajuato, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Asistir y presidir un acto solemne de esta naturaleza, en la más alta tribuna del Estado de Guanajuato, es doblemente significativo; primero, porque permite la conjunción de los poderes públicos constitucionales del Estado, el quehacer legislativo con el ejercicio de los poderes Ejecutivo y Judicial, fundado en el principio de la división de poderes, que otorga la distinción republicana de nuestro régimen político; y, segundo, porque con la apertura del tercer del año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se cierra un ciclo de dos años del quehacer de esta *Legislatura* y se abre otro, con los trabajos y las funciones parlamentarias del Congreso del Estado, fundamentalmente orientadas en este primer periodo ordinario a la función presupuestaria, en razón de que habremos de examinar, discutir y aprobar la Ley de Ingresos y la de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021; las leyes de ingresos de los 46 municipios del estado de Guanajuato para el mismo ejercicio; además de los temas y asignaturas pendientes de analizar y dictaminar en cada una de las comisiones, sin menoscabo de las funciones de representación y fiscalización, que tenemos constitucionalmente encomendadas.

Vivimos tiempos difíciles, de incertidumbre, álgidos y acelerados en donde la prudencia, como máxima virtud política, debe prevalecer por encima de las pasiones desbordadas; de manera tal que toda decisión gubernamental debe ceñirse a la deliberación, ponderando la salud como uno de los principales derechos humanos que debemos resguardar y garantizar para nuestros representados, la sociedad guanajuatense, nuestra gente, que demanda respuestas y soluciones oportunas a sus expectativas y necesidades más apremiantes, en donde la política hacendaria se traduzca en mejores y mayores bienes y servicios a través de la recaudación justa de impuestos y, sobre todo, la implementación y ejecución del gasto.

Corresponde a los distintos actores políticos, aquí presentes, conjuntar y sumar esfuerzos, mantener la disposición de diálogo y conciliación para asumir los desafíos y estar a la altura de las demandas y requerimientos del pueblo de Guanajuato.

Esta mesa directiva, que me honro en presidir, asume el compromiso de emprender y conducir los trabajos parlamentarios durante este primer periodo ordinario correspondiente al tercer del año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado con diligencia, disposición de diálogo y consenso con todos los actores y las fuerzas políticas, respetando la pluralidad ideológica y el imperativo legal; asumiendo con sentido de responsabilidad nuestras funciones parlamentarias y tomando con rigor las medidas protocolarias que garanticen la salud como un derecho fundamental para todas y todos los que trabajamos en ésta, su Casa del Diálogo. Es cuánto.

-El C. Presidente: Señoras y señores diputados, en términos del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se comunica al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como a las demás entidades que señala la ley, la apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

[2] CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA.

Se levanta la sesión solemne siendo las **once horas con cuarenta y dos minutos** y se agradece al Gobernador del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, su presencia en esta sesión, así como agradecer también a todas las personas que hicieron

favor de conectarse, que fueron más de 2,311 ciudadanos. Muchas gracias.



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

**Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Dip. María Magdalena Rosales Cruz
Dip. José Huerta Aboytes
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Dip. Vanesa Sánchez Cordero
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Dip. Juan Elías Chávez
Dip. Jaime Hernández Centeno**

**Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. José Ricardo Narváez Martínez**

**El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez**

**Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Martina Trejo López**

*

**Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero**